

RYC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

RYC S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1963 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 1963, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 15.000,00 dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

La compañía RYC S.A. tiene por objeto principal dedicarse a la importación y ventas de repuestos y equipos. Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación.

La Compañía, durante el periodo corriente, aplicó intensamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por ende su periodo de transición fue el año 2010, de acuerdo a la Resolución No. No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, que señala en su ARTÍCULO TERCERO.- Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del año 2000, y sus registros contables hasta el año 2010 fueron preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo

Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2011 la Compañía se encuentra en el segundo grupo para aplicar las NIIF, por lo tanto el año 2010 se lo considera como un periodo de transición. A partir del año 2011 la compañía aplicó las NIIF en su totalidad. Ver Notas 8 y 15.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Activos Financieros.- Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** Se registran a su costo y corresponden básicamente a la contraprestación realizada y se liquidan o compensan dentro de los 12 meses siguientes.

Propiedades y equipos.-Los bienes de propiedad y equipos son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de su valor.

Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Depreciación.- Los elementos de propiedad y equipos, se deprecian aplicando el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de las propiedades y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Con respecto al de los Otros Activos, los cuales incluyen Obras en Curso son objetos de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo al tiempo de vida útil de cada bien

Pasivos financieros.-Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.-De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a las ganancias.-La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta para el año 2012 será del 23% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reserva de Capital.- Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetario y del patrimonio de accionistas, por el periodo comprendido desde la fecha de transición hasta el 31 de diciembre de 1999.

Ingresos ordinarios.- La Compañía reconoce sus ingresos ordinarios por la venta de maquinarias, repuestos y prestación de servicios de mantenimiento de equipos.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación.-** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación.-** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

A 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBROS	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Efectivo en Cajas	\$ 1.200,47	\$ 7.513,13	\$ 5.403,91
Banco de Machala Cta.Cte. 1110027156	\$ 209,97	\$ 0,00	\$ 11.491,26
Banco del Pacífico Cta.Cte. 5028582	\$ 80,04	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3375656004	\$ 4.081,51	\$ 0,00	\$ 131.438,32
Banco Amazonas Cta. Aho 4502286485	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Banco Amazonas Cta. Cte. 3501062102	\$ 0,00	\$ 0,02	\$ 0,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 34604848004	\$ 0,00	\$ 20,03	\$ 1.442,81
Banco Pichincha Cta. Cte. 3475212804	\$ 13.082,45	\$ 64.689,83	\$ 49.524,23
Sup Bank Cta Cte. 605007102319	\$ 7.649,29	\$ 2.693,92	\$ 63.772,82
Saldo al final del Periodo	\$ 56.763,76	\$ 75.316,93	\$ 263.473,35

4. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Banco Pichincha, Depósito a la Vista	\$ 174.385,64	\$ 112.624,87	\$ 112.624,87
Saldo al final del año	\$ 174.385,64	\$ 112.624,87	\$ 112.624,87

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Cientes	\$ 566.046,12	\$ 268.688,35	\$ 280.911,35
Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$ 362.727,96	\$ 476.633,50	\$ 0,00
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 34.778,96	\$ 6.935,81	\$ 225.133,07
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Saldo al final del año	\$ 963.553,04	\$ 750.257,66	\$ 506.044,42

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Inventarios de Almacén	\$ 1.080.608,65	\$ 980.811,02	\$ 553.351,00
Importaciones en Tránsito	\$ 321.698,08	\$ 499.694,82	\$ 219.446,74
Saldo al final del año	\$ 1.402.306,73	\$ 1.480.505,84	\$ 772.797,74

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Crédito Tributario 5% Salida de Divisas	\$ 42.713,99	\$ 0,00	\$ 0,00
Retenciones en la Fuente Impuesto Renta	\$ 95.096,24	\$ 85.220,45	\$ 106.697,36
Saldo al final del año	\$ 137.810,23	\$ 85.220,45	\$ 106.697,36

8. PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la propiedad y equipos, neto y su depreciación acumulada por el año terminado 31 de diciembre del 2012, 2011, 2010 y el 1 de enero de 2010, es como sigue.

PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	31 de diciembre		
	2012	2011	2010
Saldo al inicio de año	\$ 165.029,05	\$ 137.702,60	\$ 202.079,94
Adquisiciones (Bajas) del periodo	\$ 40.337,39	\$ 0.243,00	\$ 50.685,35
Depreciación cargada a resultados	-\$ 20.806,21	-\$ 16.460,14	-\$ 49.193,42
Reclasificación Activos Intangibles	\$ 0,00	\$ 4.351,89	\$ 4.351,89
Revaluación de Propiedades y Equipos (a)	\$ 0,00	\$ 31.484,07	-\$ 440.352,59
Ajuste de depreciación(a)	\$ 0,00	-\$ 1.292,37	\$ 471.502,13
Saldo al final del año	\$ 184.560,23	\$ 165.029,05	\$ 137.702,60

(a) La compañía en el mes de Junio del 2011 contrató a un Perito Valuador Calificado por la Superintendencia de Compañías, el cual determinó un ajuste neto por Revalúo de Propiedades entre el valor contable y el valor neto realizable por las Instalaciones, Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipos, Herramientas, Equipo de Computación e Intangibles por \$ 31.484,07 de acuerdo a lo señalado en la NIC 16 Inmovilizado Material y en la NIC 36 Deterioro en el Valor de Activos. Este ajuste la compañía lo contabilizó el 1 de enero de 2009, es decir de acuerdo a lo indicado en

la Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008.
Ver letra (b) en los Estados de Cambios en el Patrimonio.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2011	2010	2010
Proveedores Locales	\$ 62,936.90	\$ 91,006.95	\$ 49,442.69
Proveedores del Exterior	\$ 58,101.49	\$ 84,557.22	\$ 0.00
Saldo al final del año	\$ 121,038.39	\$ 175,564.17	\$ 49,442.69

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2012	2011	2010
Sobregiro Bancario	\$ 0.00	\$ 501.39	\$ 19,332.48
Banco Amazonas	\$ 44,222.04	\$ 186,842.20	\$ 81,457.39
Banco Pichincha	\$ 122,751.57	\$ 111,450.81	\$ 51,243.31
G.M.A.C.	\$ 4,504.20	\$ 6,344.84	\$ 0.00
Banco de Machala	\$ 81,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Saldo al final del año	\$ 252,577.81	\$ 305,139.24	\$ 152,033.18

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y enero 1 del 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2012	2011	2010
Obligaciones con el IESS	\$ 8,137.22	\$ 6,472.84	\$ 3,575.91
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 0.00	\$ 29,734.89	\$ 31,464.66
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 34,247.03	\$ 17,148.21	\$ 17,182.08
Participación Trabajadores	\$ 0.00	\$ 7,765.77	\$ 3,608.09
Retenciones IVA/Fuente por Pagar	\$ 86,466.40	\$ 33,854.49	\$ 0.00

Saldo al final del año \$ 128,850.65 \$ 94,976.20 \$ 55,830.74

12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2012	2011	2010
RycRenta S.A.	\$ 37,036.34	\$ 46,508.56	\$ 64,819.16
Saldo al final del año	\$ 37,036.34	\$ 46,508.56	\$ 64,819.16

Estos valores se dan principalmente por el intercambio de servicios, mismos que son facturados a la fecha de conclusión del servicio contratado. Es importante mencionar que la facturación recibida de la relacionada tiene similares condiciones comerciales que las realizadas a terceros.

13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO - PROVEEDORES

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2012	2011	2010
Proveedores Locales	\$ 0,000	\$ 0,00	\$ 0,00
Proveedores del Exterior	\$ 181,025.39	\$ 362,376.30	\$ 61,722.40
Saldo al final del año	\$ 181,025.39	\$ 362,376.30	\$ 61,722.40

14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO - ENTIDADES FINANCIERAS

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio	31 de diciembre	
	2012	2011	2010
Banco Pichincha	\$ 28,353.28	\$ 0.00	\$ 0.00
G.M.A.C.	\$ 18,345.44	\$ 0.00	\$ 0,00

Saldo al final del año \$ 46,698.72 \$ 0.00 \$ 0.00

15. OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, incluye los siguientes saldos:

RUBRO	30 de Junio		31 de diciembre	
	2012	2011	2011	2010
Emisión de Obligaciones (a)	\$ 625,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,000,000.00	
Saldo al final del año	\$ 625,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,000,000.00	

(a) Corresponde a la primera Emisión de Cupones (capital más intereses) del 1 al 16 con vencimiento desde el 15 de enero del 2011 y saldo hasta 29 de diciembre de 2014 a una tasa de rendimiento del 8% anual.

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Suscrito y Asignado.- El capital suscrito de la Compañía está constituido por cuatro mil (15.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), mismas que están suscritas por los siguientes accionistas y en las siguientes cantidades:

Al 30 de Junio del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, 2010, es como sigue:

Accionista	US\$ Dólares	%
Drole S.A.	7.500,00	50.00
Inmobiliaria Riosol S.A.	7.500,00	50.00
Total	15.000,00	100.00

Reserva Legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a Reserva Legal hasta completar el 50% del Capital Social Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 30 de Junio del 2012 el saldo es de \$ 7.500,00

Reserva de Capital.- Incluye los valores de las cuentas Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores,

respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y al 30 de Junio del 2012 es de \$ 30.791,37.

Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos.- Al 30 de Junio del 2012, la compañía mantiene un Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos por \$ 31.149,54. El mismo que se origina por el ajuste al registrado el 1 de enero de 2010 por el incremento del Revalúo del Instalaciones, Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos, Equipo de Computación, Vehículos y Herramientas.

Resultados Acumulados por Adopción 1era. Vez NIIF.- Al 30 de Junio del 2012, la Compañía ha registrado los ajustes por los efectos de la aplicación de las NIIF por un monto neto de -\$ 63.584,53, -\$ 4.835,74 y -\$ 13.462,00 respectivamente. Ver letra (b) en los Estados de Cambios en el Patrimonio.

17. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

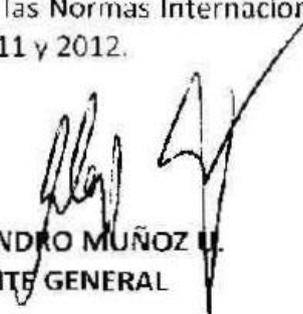
Los estados financieros al 30 de Junio del año 2012, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

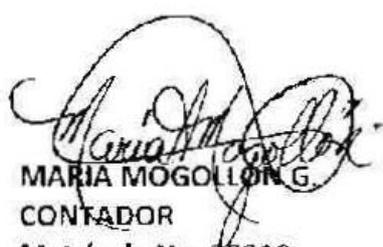
18. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero del 2013) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

19. ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF

Que a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.


ALEJANDRO MUÑOZ U.
GERENTE GENERAL


MARÍA MOGOLLÓN G.
CONTADOR
Matrícula No. 35319